

Esposiciones á las Cortes con motivo
de la muerte del Real Príncipe



150.

L. Montef

Sevna de 29 Die

El expediente.

A las Cortes Constituyentes.

La Junta directiva y representantes del Comité Progresista-Democrático del Distrito de Palacio, se adhieren completamente a la manifestacion de sentimiento y de horror que ha inspirado a las Cortes Constituyentes, y a todos los hombres honrados, el atentado cometido en la persona del dignisimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, ofreciendo a las mismas su mas leal apoyo, para sostener sus acuerdos, y defender el orden sin el cual no es posible el afianza

miento de la libertad.

Lo que se apresuraron
a elevar al Superior co-
nocimiento de las Cor-
tes Constituyentes, para
que se dignen aceptar
nuestro leal ofrecimiento.

Madrid 28 de Di-
ciembre de mil ochocien-
tos setenta.

El Presidente

~~M. L. Soria~~

Vicop.^{te}

Man. Soria

y Aguerre

Vicop.^{te}

Agustin Ortiz Indalecio Guina

Villajos

Vice Presidente

Don. Saenz de Braci

Mariano Vences

José Antonio

Simon Varela

[Flourish]

Sebastian Ribera

[Flourish]

Emilio Paragora

[Flourish]

Domingo Saiz

[Flourish]

Manuel Peña

[Flourish]

Luis Miguel Gourel

[Flourish]

Gerónimo Lecaros

[Flourish]

Rufino Menendez de la Roca

[Flourish]

Felipe Xerri Vargues y Vargues

[Flourish]

Tomás Ramos

[Flourish]

Pyrrho Salas

[Flourish]

Dario Valcarlos

[Flourish]

José Cordova

[Flourish]

Pedro Sanchez

[Flourish]

Santos Gonzalez

[Flourish]

Augusto y Mercedes

[Flourish]

J. Cirilo Diaz

[Flourish]

Mig. Mathet

[Flourish]

Miguel Espin

[Flourish]

L. Bravo



Señor Sr. Presidente de las Cortes:

El Comité Democrático Progresista de este partido de Galvaña, ha visto con la mayor indignación, el honor atestado cometido contra nuestro Ilustre y esforzado General, D. Juan Pío: Presidente del Consejo de Ministros, (I. E. P. D.) cuya memoria quedará grabada eternamente en el corazón de todo español amante de su patria: por ella y la libertad ha derramado su sangre generosa en cien combates, y al entregar su espíritu al todo poderoso pronunció un a Dios Canónico, al coronamiento de la obra revolucionaria que dijo "terminada".
1.ª Felicidad de la patria, sus virtudes quedaran ventas con caracteres indelebles, en sus páginas, 2.ª que imitemos su abnegación, bravura, valor y acendrado patriotismo, 3.ª de ese modo sostener imitándole, la libertad que tanta sangre generosa nos ha costado. Este Comité se asocia de corazón a los nobles sentimientos del Gobierno y las Cortes protestando

indignado contra el barbaro crimen, y pidiendo que incesante caiga sobre los criminales, todo el rigor de la justicia, y el desprecio de la sociedad ultrajada.



Dios que a V.E. etc.

Salamanca y Quen dos de mil ochocientos setenta y uno

Cesba el Rey m.^o

Al P^o Sr. D. Melchor Gallo (Santiago)

Sicente Pelagos Abad

Mig. de Mica

Mar Gallego

Sabar Guana Herrera

Gabriel Pizajo

Pedro Rajal

Angel Garcia (Cujano)

Pedro Cardano

Agustín Gomez Salazar

Juan Salgado

Joaquin Muiz

Nicete Comate Quintero

Joaquin Ortiz

Manuel Fernandez

Antonio Garcia y Garcia

Benigno Gamnara

Vivoro Carande Pedro Garcia

[Signature]

Me adhucio a la anterior manifi-
-festo

José Velasco

Gerbasio Diez

Domingo Picallo

Jubian Penalla

Me adhucio ala anterior manifiesto

José Pinar y Mace

Manuel Calande

Por encargo de los representantes de los distritos
de La Serna, Mintemilla, Mombello, Ayuda
Reinos de Galabria, S.^{ta} Cristobal, Pinar del Rio,
Uaderrabano, Ullades, y Boga S.^{ta} Olmepi-

El Presidente
Melchor Gallo
Cartagena

Excmo. Señor.

Tengo la honra de participar á V. E. que el Excmo. Ayuntamiento de Madrid reunido en sesion extraordinaria por consecuencia del fallecimiento del ilustre General Prim, ha acordado dirigirse á V. E., haciéndole saber el inmenso dolor que le embarga por tan infante acontecimiento por tan grande desventura.

La tristora y ansiedad que se revela en el semblante de mis compañeros de Municipio me dicen claramente que ninguno desconoce que muerto el Héroe de los Castillejos, pierde la Libertad su mas firme esperanza, la Revolucion de Setiembre su mas inclito caudillo y la España una de sus mas esplendentes glorias.

Baldon eterno sobre aquellos que cobardemente asesinaron al patricio insigne admiracion de la Europa en Méjico, al bravo Capitan que en Africa asombro á todos con sus hazañas, al liberal consecuente, orgullo

de su patria, al fundador y al mártir de
la Monarquía Democrática Española.

Aceptado por lo tanto Excmo. Sr., el
ofrecimiento de adhesión, que á nombre del
Ayuntamiento de Madrid, tengo la honra
de hacer á las Cortes Constituyentes, para
ayudarlas á sostener á todo trance el orden
y las instituciones vigentes.

Dios que. á V. E. m.º a.º Ma-
drid 30 de Diciembre de 1870.

Excmo. Señor.

El Alcalde 1.º

Manuel M. J. de Saldo

El Secretario

José Picentay
Blanco

Excmo. Sr. Presidente de las Cortes Constituyentes.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

DEL

SALAR.

N.º

Dirección

Negociado



Excmo Sr:

El honorable Excmo. que
ha puesto fin á la exis-
tencia del incerto general
y eminente patriota el
Hnral. Marqués de los
Castillejos, ha llenado de
pesar el corazón de los q.
suscriben, los que ofrecen
su cooperación, aunque
débil, á la Asamblea
Constituyente para los



tener la libertad y el
orden, si peligrasen tan
cerros objetos.

Lo que tenemos el
honor de manifestar
á U. E. para los fines
consequentes.

Dios que á U. E. m.
a. Villa del Salaz de
de Enero de 1871

Exmo Sr.

U. Excmo Sr. Consten?

Comando de

Julgar

El Jefe Municipal
Juan de Lara

Exmo Sr. Presidente de las Cortes Constituyentes



S. Presidente de las Cortes cons-
tituyentes.

Los que suscriben, vecinos de esta
Villa de Melgar de Fernamental (prov.
de Burgos) han sabido con profundo
dolor el mandado conato de asesinato
en la persona del digno Presi.^{te} del
consejo de ministros, y a fuer de
liberales, protestan del hecho indigno
que ha llenado de sentimiento el
corazon de los mismos.

Melgar de Fernamental y Diecemb.
28 de 1870.

El Medico Titular

Leon Tolino

Juan^{co} Ordoñez

Domingo Rodriguez
Damian Martin

Damian Martin

Amigo

Manuel Pardo

Francisco Guiburg

Domingo Maestre

Juan Maestre

Jitadello Martinez Segundo Palazuelo

Raimundo Tolin

Nemesio Calvo

Enrico Poade

Gorgonio Poade

Pedro M...

Antonio Toribio

Ygnacio Suencis

Francisco M...
Luis...

Orlando del Rio

Amado Sanchez Fidele...

Sirforiano Minquez

Gaspar Gansosa

Saturino Lavrosca

Vigilio P. Velaz

Ramon J. del Obispo

José Rojas

Ventura Cevallos

Felipe M. Arroyo

Valeriano Cevallos

Teodoro Cevallos

Enrique P. Bustamante

Gregorio Salazar

Laurentino Bermejo

Mariano Fernandez
Antonio Fernandez

Porfirio Fernandez

~~Antonio Fernandez~~

Esteban Garcia

Marcos Orango

Mario de Sierra

Feodulio Barolomei

Valentin del Hierro

~~Antonio Fernandez~~

Domingo Arroyo

Mariano Orozco

Damian Bercede

Maximo Huey

Agustin Vique

Domingo Urbaneja

Domingo Calderon
Jesús del Olmo

Justo Celis

Anelís Liebana

Tomás Porras

Pedro Blanco

Mariano Celis

Narciso Escobedo

Juan Fraile

Mariano Nogales

Agapito Perez



A las Cortes Constituyentes

El Comité Progresista Democrático de Paredes de Araya, (Provincia de Palencia) no puede menos de alzar su voz ante la Representación Nacional, para protestar contra el atentado, cometido, en la persona del eminente patriota don Juan Pío, Presidente del Consejo de Ministros, no solamente, por el error que inspiran, actos tan bandalicos que rebajan a esta Nación idalga ante toda Europa, sino que tambien por haberse dirigido contra uno de los hombres que mas se han sacrificado por la gloriosa Revolucion de Setiembre, y que con sus incesantes esfuerzos, a contribuido a consolidarla conteniendo a tanto perturbador y descontento, con la ayuda de las Cortes y su decidida actitud y energia, adhiriendole al propio tiempo a la proposicion incidental votada por las Cortes el dia

[Handwritten signature]

veinte y ocho del actual Porulés
de Nava y diecinueve veinte y nueve de
mil ochocientos setenta



P^{te} Juan Montoya

V. to Cipriano de la Guerra

Juan M. Alcañal

Aguilón P. Cantalapiedra

V. to

Bivierca

Como Sr. Presidente del Consejo de Ministros Señor
D. Juan Pío y Cast.

Al Juez de primera instancia del
partido de Bivierca, el Promotor fi-
cal y demás individuos que firman, au-
den a S. E. poseídos de la mas san-
ta y mas legitima indignacion y di-
cen:

Que el hecho odioso y repugnante
que tuvo lugar la noche del veinte y
siete ultimo arrojandose sobre S. E. una
avenida vilis y cobardes y causandole
las heridas que le postaron en el pecho
del dolor, su odiosidad causaba por los
seres abyectos instrumentos del crimen
que su codicia satisfacian, excitaban do-
blemente horror, los que moralman-
te le prepararon, ejecutando sus crimi-
nales instintos por medio de las ma-
nos mercenarias que lo realizaban.

Un hecho de esta naturaleza no necesita comentarios ante la conciencia pública que lo repruebe; la civilización que lo condena y los corazones levantados de los Españoles que lo rechazan.

Precisa por lo mismo S. C. la expresión de nuestro mas sincero dolor ante los males que le aquejan, protestando contra los que con traidora mano buien el pecho del que las balas africanas respetaron, acreditando con sus actos, que mas bien que Ciudadanos de un gran pueblo que se redujo a merced de la constancia del que por blanco de sus insubidos aserrios elegian, merecen figurar entre las ordas salvajes sus na-

Aurales hermanos.

Dios preserve su natural exis-
tencia para bien de la patria y de
los Españoles.

Buenos Aires 30 de Diciembre de 1870.

Santiago Sanz Pastor,

Registrador de la Propiedad.
Filiberto Leizaola

Santiago Corrae

El Promotor Sustituto

Américo Amurara

El Promotor Vocal

Francisco de Cui

Epaulo

Yarino Gomez

Roman Recatoe

38



7 Diciembre 30 de 1870.

Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Torilla.
Excmo. Señores

El Ayuntamiento y demás Vecinos firmantes de la villa de Magaz, en la Prov. de Palencia; reprueban con indignacion el crimen cometido contra la persona del Ilustre Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Juan Prim. Estan estertamente conformes con las palabras pronunciadas por V. E. en la sesion del 28 de corriente, y embian por su conducto los sentimientos de su gratitud a su atribulada familia, desean su pronto restablecimiento y un ejemplar castigo para los criminales.

Con cuyo motivo y por efecto del mayor sentimiento, se ofrecen y reputen siempre de V. E. S. y V. G. B. S. M.

Juan Goin	Quiñ Alario	Jose Garcia
Isidora Perez	Macimino Perez	Juan Lopez
Juan Puertas	Alcario Monter	Mariano Miguel
	Eugenio Gomez	



Excmo. Sr.

La mayoría del Ayuntamiento y voluntarios de la Libertad de la Hota del Cuervo, provincia de Cuenca, protestan de una manera enérgica contra los asesinatos del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros D. Juan Prim, y elevan sus plegarias al Todopoderoso por su temporal suerte y eterna felicidad de España.

Dígnese V.E. manifestar este testimonio de gratitud como expresión de nuestra veneración; y todos quedamos ansiosos de saber el estado de salud de referido Excmo. Sr., y que han sido juzgados los criminales para que espiesen su horrendo crimen.

Dios que la importante vida de V.E. viva y la presencia de iguales sucesos.

Excmo. Sr.

Vicente Remondón
Moreno

Francisco Solano
García

José Basurto
Pérez Rocas
Martínez

Santiago Basamonte

Ramon Garcia

Lopez

Mariano Magallana

Jabino Porado

Picente Mergetina

Antonio Lopez

Vicente Guinera Galan

Agustin Montoya

Orino Larco

Santiago Martinez

Milton Lilly

Martin Contreras

Julian Luis

Styusog

Ramon Garcia

Jose Mergetina

Alonso Prunemann

Mariano Montoya

Jose Carrasco

Gregorio Cano

Damian Soriano

[Signature]

[Signature]
vivo.

Hay may de 20, que no sabe firma

[Faint signature]

Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Romilla, Presidente
de las Cortes Constituyentes.



Excmo Sr. Presidente de las Cortes
Constituyentes.

Excmo. Sr.

El Ayuntamiento popular, Burgado
Municipal y demas individuos, que suscriben
no pueden por ~~aver~~ de manifestar a V. E.,
que han visto con unido deagrado el horrendo
y Criminal atentado cometido contra la digni-
sima persona del Excmo. Presidente de
Consejo de Ministros D. Juan Prim, que
con su acrisolado patriotismo y heroica
ayuda de la Mayoría y soberana voluntad
de las Cortes Constituyentes que V. E. tan dig-
namente Preside, han Colocado todo el
Salvo y coronar la grande obra de la
Devolucion de S. M. Por un puñado de
hombres cobardes y asesinos, magnanas dis-
puestas a cometer toda clase de Crímenes

y rendidos al Oro de los hombres intranquijos
y mal avenidos a toda clase de Gobierno y
orden, frente de todo porpendiendo una Epoca.

Pero, afortunadamente son muchos: los
pechos leales de estas idalgas Naciones que con
las mayor indignacion, han condenado y condenan
emejante atentado, y estan prontos a derramar
la ultima gota de Sangre en defensa de las
libertades, y jamas dejara engañar por en una
drilla de viles Cobardes: hijos espuros de un
patria, que los matricos para siempre,
y que sean Castigados cual a merced
sere, tan despreciables y conuincidos; que
solo creen que las libertades pueden de las
manos del punal de barbaro Alcebro.

Estos sentimientos hijos del mas cordial
afecto que los exponentes tienen las honras
de manipular a V. E.; le suplican para por
su conducta transmitidos al Bonemerito de
la Patria y las Libertades D. Juan Prim
al que le deseamos un pronto y completo
alivio, para que vuelva cuanto antes
a encargarse de los destinos de la Patria, y
que esta jamas sea vituperada por un crimen de

por los viles enemigos de la *Viva la*
Libertad. *San Marcos 1.º* *May*
de los Españoles; y vencerán por
siempre los tiranos acucinos.

Sancho St. de S. de 1810

Yerno. St.

El Alcalde Presidente.
Jose Mitchell

Alcalde 2.º
Camilo Yago

Regidor 1.º
Francisco Real

Regidor 2.º
Ante Milla

Regidor 3.º
Don Gomez

Regidor 4.º
Mig. Lopez

Regidor 5.º
Antonio Arango

Regidor 6.º
Juan Rodriguez

Regidor 7.º
Jose Perez

Regidor 8.º
Jose M. Perez

Regidor Sindico
Diego Pizarro

Pro Municipal
Antonio Larrea

El Jefe Municipal y Pro del mismo.

~~Pablo Larque~~

Man. Galvan

~~Municipal Larque~~

Juan Garcia

~~Jos. Real~~

Carlos Mitchell

Juan Lagun

Javier Gonzalez

Juan Jose Gijon

Rafael Gonzalez

Jacinto Gonzalez Carlos Mitchell

Francisco Serrano

Manuel Romero

Antonio Real

Adolfo Gonzalez

José Gonzalez

Rafael Serrano

Ant. Jose Martin

Francisco del Marmol

Antonio Caballero

Manuel Aguilar

Juan Robles

Miguel Pich

José M. Ferriga

Juan Dorado

Antonio Galvan